

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos: ENERO DE 2017
 Última Actualización: AGOSTO DE 2017
 Publicación de la Actualización: SEPTIEMBRE 14 DE 2017

GESTION GERENCIAL					Fecha de elaboración y publicación : <u>14-Sept-2017</u>
Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Tamaño de la Entidad Tipo de vinculación laboral Intereses particulares Intereses propios	Concentración de autoridad o exceso de poder	Socialización del Manual de funciones, Código de ética y código de buen gobierno	67%	Realizar capacitaciones	Se realizó capacitación con todos los funcionarios de la Asociación
Inadecuada segregación de funciones desconocimiento del manual de funciones Insuficiencia de personal	Extralimitación de funciones	Socialización del Manual de funciones y competencias laborales	67%	Revisión y ajustar continuamente los procesos y procedimientos de la Asociación y programas de capacitación permanente sobre las Competencias Laborales	Se han realizado revisiones a los procesos y procedimientos y los mismos no han requerido de modificación o actualización
Ausencia de estímulos laborales Alta carga laboral Debilidades en los programas de bienestar social	Insatisfacción de los funcionarios	Fortalecimiento de los programas y planes de la gestión humana de la entidad	67%	Capacitación en motivación y crecimiento personal, profesional y laboral Realizar actividades lúdicas Programas de estímulos Fortalecimiento de los valores institucionales	El plan de capacitaciones se ha venido cumplido y se ha realizado actividades lúdicas como programas de bienestar social con todo el personal, los planes de capacitación y bienestar social están debidamente publicados en la página web
GESTION FINANCIERA					Fecha de elaboración y publicación : <u>14-Sept-2017</u>
Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Falta de controles en el procedimiento de pagos	Desviación de recursos	Detrimiento patrimonial y tipificación de delitos contra la administración pública	67%	Establecer múltiples usuarios para el manejo de las cuentas	Los pagos en su mayoría son autorizados por el Coordinador Administrativo y Financiero y la Gerente
Cambios en la regulación contable que por su omisión o aplicación inadecuada generen el riesgo. Desconocimiento del funcionario	Registro y generación de información financiera no precisa ni acorde al marco normativo contable	Auditorías internas y externas	67%	Capacitación permanente en los nuevos marcos normativos	Se pudo constatar que los funcionarios del Área Administrativa y Financiera se han capacitado sobre temas pertinentes. El área se encuentra dentro del plan anual de auditorías internas que empiezan a finales del mes de septiembre de 2017 y ya fue objeto de una auditoría externa

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos: ENERO DE 2017
 Última Actualización: AGOSTO DE 2017
 Publicación de la Actualización: SEPTIEMBRE 14 DE 2017

Fallas en la presentación virtual de las declaraciones y fallas en los portales bancarios	Presentación de declaraciones tributarias inexactas, pago de impuestos inexactos y por fuera de tiempo	Cumplimiento estricto de las normas vigentes en materia tributaria, presentación y pago de impuestos oportunamente	67%	Auditorías permanentes a la presentación de impuestos elaboración de cronograma de vencimiento de presentación y pagos de impuestos	Se cuenta con un cuadro elaborado por la Coordinación Administrativa y Financiera y la Oficina de Control Interno, donde se relaciona las entidades, las fechas límites de pago de impuesto y de presentación de informes y mensualmente se le hace una auditoría externa por parte de la revisoría fiscal
GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACION					Fecha de elaboración y publicación : <u>14-Sept-2017</u>
Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Falta de asesoría jurídica. Viabilidad a proyectos sin la debida evaluación. Formación insuficiente por parte de los ejecutores. Falta de control sobre los funcionarios que intervienen en la tramitación, aprobación o celebración de contratos Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas	Direccionamiento de procesos contractuales	Plan Anual de Adquisiciones Estudios previos con base en la normatividad vigente, cumplimiento de las disposiciones legales en materia de contratación pública manual de contratación	67%	Presencia del Director Jurídico en todos los procesos de contratación de la Entidad. Capacitar a los responsables del proceso en contratación estatal	La Oficina de Control Interno verificó que los estudios previos son elaborados por el Area respectiva y estos son revisados y refrendados por la Directora Jurídica y son aprobados por la Gerencia. Los funcionarios del área estan dentro del plan de capacitaciones de la Entidad.
Interes propio de funcionarios Concentración de poder	Elaboración mal intencionados de actos administrativos, con el objetivo de favorecer intereses personales y a particulares	Incluir y ejecutar sensibilización periodica sobre corrupción y revisión de los actos administrativos	67%	Presencia del Director Jurídico en todos los procesos de la Asociación. Capacitar a los responsables del proceso en temas legales que apliquen para la Asociación	Se constató que el fortalecimiento del proceso de Jurídica se ha venido realizando a través de capacitaciones y por el conocimiento profesional de los funcionarios adscritos al Area. La Directora Jurídica hace parte de los Comités que tiene vigentes la Entidad.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos: ENERO DE 2017
 Última Actualización: AGOSTO DE 2017
 Publicación de la Actualización: SEPTIEMBRE 14 DE 2017

Personal encargado de la supervisión e interventoría sin la competencia idónea para el desarrollo de las actividades. Falta de claridad en las funciones a desarrollar como supervisor	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal y sin conocimiento técnico para realizarlos	Revisión del Manual de funciones y competencias laborales y socialización del Manual de contratación	67%	Seleccionar supervisores que tengan relación directa con el objeto del contrato. Consulta permanente del manual de contratación por parte de los supervisores	La supervisión de los contratos regularmente son asignados a funcionarios del área en la cual se va desarrollar las actividades contratadas, esporádicamente se delega en un funcionario de otra área por la limitación de personal por la situación actual del proyecto Los supervisores dejan un informe detallado de la labor realizada acompañado por evidencias, fotos y realización de sus funciones en forma estricta.
GESTION ADMINISTRATIVA					Fecha de elaboración y publicación : <u>14-Sept-2017</u>
Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Escasa mano de obra. Carga laboral mal distribuida. Los perfiles no se ajustan a las necesidades de los cargos. Los programas de formación no son orientados a todos los niveles de la Entidad	Concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona	adecuada desagregación de funciones	67%	Diagnostico en el estudio de cargas laborales	Por las circunstancias actuales del proyecto se presenta la limitación en la vinculación de más personal por los ingresos limitados de recursos, lo que permite cierta carga laboral en casi todos los funcionarios.
Sistemas de información inadecuados y poco seguros	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración	Procesos de copias de seguridad confiables	67%	Realizar copias de seguridad iclouds o en la nube	La Oficina de Control Interno verificó que los controles a la fecha se están aplicando periódicamente, el área de sistemas realiza copias de seguridad para guardar la información de la Entidad
El proceso de inducción y capacitación del funcionario es deficiente. No hay metodología para el seguimiento de las tareas. Desconocimiento de la Ley 594 de julio 14 de 2000 Ley General de Archivo	Deficiencias en el manejo documental y de archivo	Revisar y ajustar el proceso de inducción y realizar reinducción. Aplicación de las tablas de retención Capacitación en temas de la Ley General de Archivos Realizar copias de seguridad de la información	50%	Efectuar una revisión del control de documentos. Manejo idóneo de la gestión documental. Capacitar en la Ley 594 de julio 14 de 2000 Ley General de Archivo	Se constató que al momento de la vinculación se realiza la inducción y se realiza capacitación en el puesto de trabajo y cual es el manejo que se le debe realizar a los documentos que ingresan y salen de la Asociación, se debe implementar la reinducción y la actualización de las tablas de retención

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos: ENERO DE 2017
 Última Actualización: AGOSTO DE 2017
 Publicación de la Actualización: SEPTIEMBRE 14 DE 2017

desatención de los procesos de archivo y/o de gestión documental	Perdida de la información histórica o de gestión de la Entidad, alteración o tráfico de información institucional	Capacitación sobre los delitos que puede incurrir un funcionario en el desempeño de sus funciones Realización de copias de seguridad	67%	Generar respaldo, así como la custodia eficiente y segura de la información que reposa en la entidad	Se constató que la información de la Entidad se encuentra debidamente archivada y se realiza Backup periódicos
GESTION COMUNICACIONAL					Fecha de elaboración y publicación : <u>14-Sept-2017</u>
Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Calidad insuficiente en la información en cuanto a su oportunidad, veracidad y pertinencia por parte de los responsables de la Oficina de Comunicaciones	Posible divulgación de información inoportuna, incorrecta, incompleta o inadecuada a partir de las propuestas que desarrolla la Oficina de Comunicaciones	La información de la Entidad sólo debe ser divulgada por el Representante Legal o por la persona que éste autorice	67%	Al momento de la contratación de personal de planta o contratistas se les debe dar a conocer el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado por la entidad y de la confidencialidad de la información	A la fecha de este seguimiento se evidenció que se cumple con el manejo de la información y que solo la Gerencia es la encargada de dar la información a los medios de comunicación
Interés propio Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	Uso indebido de la información para obtener beneficio particular	Recordar los estándares establecidos para el flujo de la información a través de los canales de comunicación aprobados	67%	Al momento de la contratación de personal de planta o contratistas se les debe dar a conocer el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado por la entidad y de la confidencialidad de la información	A la fecha de este seguimiento se evidenció que se cumple con los controles sobre el manejo de la información y que solo la Gerencia es la encargada de dar la información a los medios de comunicación
Falta de control en la divulgación y manejo de la información	Alteración de la información institucional divulgada en los medios de comunicación	La información de la Entidad sólo debe ser divulgada por el Representante Legal o por la persona que éste autorice	67%	Al momento de la contratación de personal de planta o contratistas se les debe dar a conocer el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado por la entidad y de la confidencialidad de la información	A la fecha de este seguimiento se evidenció que se cumple con los controles sobre el manejo de la información y que solo la Gerencia es la encargada de dar la información a los medios de comunicación y la confidencialidad de la información de la Entidad

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos: ENERO DE 2017
 Última Actualización: AGOSTO DE 2017
 Publicación de la Actualización: SEPTIEMBRE 14 DE 2017

GESTION Y CONTROL (EVALUACION)					Fecha de elaboración y publicación : <u>14-Sept-2017</u>
Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Favorecimiento a intereses particulares	Omisión intencional de posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas	Interiorizar los principios y valores institucionales; así como las consecuencias al materializarse el riesgo	67%	Cumplimiento de la normatividad vigente y sus respectivos requisitos para el logro de los objetivos institucionales Desarrollar buenas practicas de auditoría interna, evaluaciones y seguimiento a los procesos de forma independiente	A la fecha de seguimiento el Jefe de Control Interno puso en conocimiento de la Procuraduría General de la Nación Territorial Caldas, una presunta ocurrencia de conflicto de intereses, Oficio G.100- 0276 del 03 de agosto de 2017.
Manipular información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales	Manipulación de los informes	Revisión y seguimiento del desarrollo de los informes por parte del lider del proceso	Preventivo	Revisión y aprobación de los informes Acompañamiento a las mesas de trabajo cuando sea pertinente	A la fecha de este seguimiento la Oficina de Control Interno a presentado todos los informes a los entes de control y los demás informes como Austeridad del Gasto, Cuatrimestral de Control Interno y a participado de los Comites a los cuales pertenece y a los que es invitado
Trafico de influencias para el desarrollo de las auditorías Relaciones de amistad entre auditados y auditores	Informes de auditorias internas subjetivos, parcializados, ocultando y/u omitiendo información y favoreciendo intereses particulares	Procedimiento de auditorías internas	Preventivo	Evaluación del programa y plan de auditorías	A la fecha la Oficina de Control Interno tiene listo la programación Anual de Auditorías Internas

RUBEN DARIO SANTA GARCIA
 Jefe de Control Interno